

MAR DEL PLATA, 23 DE JUNIO DE 2022

VISTO el Expediente N° 2186/2022 caratulado "Depósitos complementarios y reparaciones de yeso. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.", y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Mantenimiento perteneciente a la Subsecretaría de Obras y Servicios realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 30/2022, para la provisión de mano de obra y materiales en la realización de depósitos complementarios y reparaciones de yeso en la Fac. de Arquitectura, por un monto estimado de \$ 2.687.812,00.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 267/2022).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada (Decreto 1023/01, Artículo 25°, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 13/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de dos (2) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención del Departamento de Mantenimiento emitiendo opinión en referencia a las ofertas presentadas.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 25/2022 recomendando la preadjudicación a la firma VIA COSTANTIA SAS.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 13/2022, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Provisión de Materiales, logística y mano de obra por la realización de tareas en depósitos complementarios y reparaciones de yeso en la Facultad de Arquitectura de la UNMDP.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 57/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	VIA COSTANTIA SAS	1,00	\$ 2.891.000,00	\$ 2.891.000,00

Importe total adjudicado \$ 2.891.000,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 61